

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-04065-2025
Mini-cámaras y accesorios para UU.MM.
RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	VALOR ESTIMADO (Contrato)	PUNTUACION TECNICA	IMPORTE OFERTA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL	% AHORRO S / LICITACIÓN
		PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA				
LOTE "UNICO" "Mini-cámaras y accesorios para UU.MM."						
AVACAB AUDIOVISUALES, SL.	13.840,00	0,00	12.622,24	86,39	86,39	8,80
FOTO K S.A.	13.840,00	10,00	12.938,36	84,28	94,28	6,51
ABAKORP TIC EDUCACIÓN Y EMPRESA, S.L.U.	13.840,00	0,00	13.831,40	78,84	78,84	0,06
MONCADA Y LORENZO SA	13.840,00	5,00	12.116,00	90,00	95,00	12,46
FOTO CASANOVA	13.840,00	10,00	12.884,00	84,64	94,64	6,91
Ofertas Desestimadas y / o Inadmitidas						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 7 de noviembre de 2025

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.